



Las infracciones penales descendieron en Archena un 17% durante el pasado año

- El delegado del Gobierno destaca el aumento del 26% en el porcentaje de delitos esclarecidos
- La alcaldesa de la localidad, Patricia Fernández, ha solicitado un refuerzo de efectivos de Guardia Civil para garantizar la seguridad en el casco urbano y en las urbanizaciones periféricas

Murcia, 3 de abril de 2017. Las infracciones penales descendieron un 17% en Archena en 2016 y el porcentaje de delitos esclarecidos se incrementó en un 25,86%, según los datos ofrecidos por el delegado del Gobierno, Antonio Sánchez-Solís, durante la celebración de la Junta Local de Seguridad del municipio, celebrada esta mañana en el ayuntamiento y que ha estado copresidida por su alcaldesa, Patricia Fernández.

Ambos se han congratulado de que los índices de criminalidad sigan siendo unos de los más bajos de la región, fruto, han dicho, de la magnífica colaboración existente entre Policía Local y Guardia Civil.

La junta celebrada esta mañana, a la que también ha asistido el coronel de la 5ª Zona, Jesús Arribas, ha estudiado el dispositivo especial de seguridad con motivo de la celebración de las fiestas de Semana Santa y establecido las oportunas medidas de colaboración y coordinación entre ambos cuerpos.

La alcaldesa ha solicitado un refuerzo de efectivos de Guardia Civil para atender las necesidades de seguridad en urbanizaciones de la periferia cuando sus vecinos se desplacen al casco urbano para asistir a las procesiones.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

